



OEA | **CICAD**



**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

SEXAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 19 al 21 de noviembre de 2018
Washington, D.C., EE.UU

OEA/Ser.L/XIV.2.64
CICAD/doc.2414/18
9 de noviembre de 2018
Español

BORRADOR DEL INFORME FINAL
GRUPO DE EXPERTOS SOBRE NARCOTRÁFICO MARÍTIMO



OEA | CICAD



**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

**GRUPO DE EXPERTOS SOBRE
NARCOTRÁFICO MARÍTIMO**
Del 25 al 27 de septiembre de 2018
Miami, FL, Estados Unidos

**CICAD/SRU/GoE/
MAR/INF.2/18**
5 de noviembre de 2018
Original: English

BORRADOR DEL INFORME FINAL
GRUPO DE EXPERTOS SOBRE NARCOTRÁFICO MARÍTIMO

BORRADOR

I. ANTECEDENTES

El Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo es el foro de la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) dedicado al intercambio de información y buenas prácticas sobre el control del narcotráfico marítimo en la región. Asimismo, las reuniones del Grupo permiten a los Estados Miembros estrechar sus lazos de colaboración y desarrollar manuales, guías y documentos de buenas prácticas sobre la materia. Durante el sexagésimo segundo periodo ordinario de sesiones de la CICAD, que tuvo lugar en Washington, D.C. del 13 al 15 de diciembre de 2018, la Comisión eligió, respectivamente, a Estados Unidos como Presidente del Grupo de Expertos para el año 2018.

II. RESUMEN EJECUTIVO

El Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo se reunió en Miami, Estados Unidos, del 25 al 27 de septiembre de 2018. La reunión contó con la participación de 81 expertos provenientes de 20 Estados Miembros: Bahamas, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Grenada, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Saint Lucia, Saint Kitts and Nevis, Saint Vincent and the Grenadines, Trinidad y Tobago, y los Estados Unidos de América; cuatro (4) Observadores Permanentes: Francia, España, Holanda y el Reino Unido; así como cuatro (4) organizaciones internacionales y regionales: la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); el Centro de Análisis y Operaciones Marítimas en materia de Narcotráfico (MAOC-N); el Sistema de Seguridad Regional (RSS); y el *Centre Interministériel de Formation Anti-drogue* (CIFAD).

Según lo establecido en el calendario de actividades ([MAR/AGE.1/18](#)), la reunión comenzó con una mesa redonda en la que los participantes tuvieron la oportunidad de identificar los principales desafíos enfrentados por sus instituciones para contrarrestar el narcotráfico marítimo, así como "buenas prácticas" sobre la materia. Tras la mesa redonda, se llevaron a cabo paneles y presentaciones sobre los siguientes temas:

- Amenazas emergentes y tendencias del narcotráfico en el ámbito marítimo;
- Fomento de la cooperación regional para contrarrestar el tráfico de drogas por vía marítima hacia América del Norte;
- Medidas para controlar el tráfico de cocaína hacia mercados europeos;
- Seguridad marítima y control de las rutas del narcotráfico en el Caribe;
- Esfuerzos regionales para combatir el tráfico ilícito de drogas a través de América Central;
- La importancia de la seguridad portuaria en el control de la cadena logística del narcotráfico.

El informe final de la reunión será presentado ante la CICAD durante el sexagésimo cuarto periodo ordinario de sesiones, que tendrá lugar en Washington, D.C. del 19 al 21 de noviembre de 2018.

III. MINUTAS

SESIÓN INAUGURAL

09:00-09:30

Palabras de bienvenida:

- **Contralmirante Anthony Vogt**, Comandante Adjunto de Políticas de Respuesta, Guardia Costera, EE.UU
- **Embajador Adam E. Namm**, Secretario Ejecutivo, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD/OEA)
- **Giovanni Snidle**, Asesor Senior sobre Políticas de Seguridad Hemisférica, Departamento de Estado, EE.UU

En su calidad de Presidente del Grupo de Expertos, el **Contralmirante Anthony Vogt**, dio la bienvenida a los participantes en nombre de la Guardia Costera de los Estados Unidos y los alentó a aprovechar esta oportunidad para fortalecer las relaciones de trabajo existentes entre diversas instituciones, con el fin de mejorar la capacidad de los Estados Miembros y las organizaciones internacionales presentes para combatir la delincuencia organizada transnacional y el tráfico ilícito de drogas en el hemisferio occidental.

A continuación, el **Embajador Adam E. Namm** dio la bienvenida a los participantes en nombre de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (SE/CICAD). Asimismo, el Embajador Namm mencionó que el Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo constituye un foro importante para los Estados Miembros de la OEA, al igual que para diversas organizaciones internacionales y regionales, en el que intercambian información y experiencias en relación a las principales tendencias del narcotráfico por vía marítima, así como dialogan sobre brechas existentes y mejores prácticas que permiten contrarrestar el flujo de drogas ilícitas en el mar.

Por último, el **Sr. Giovanni Snidle** destacó que, ante amenazas transnacionales como el narcotráfico marítimo, es ahora más esencial que nunca que la región desarrolle e implemente respuestas integradas con el fin de estar "un paso adelante" en relación a las redes criminales. El Sr. Snidle reiteró que Estados Unidos está comprometido a trabajar con todos los Estados Miembros y Observadores presentes en la sala, tanto a nivel bilateral como regional, con el fin de buscar soluciones innovadoras e integradas para enfrentar el tráfico de drogas en la región.

PRIMERA SESIÓN PLENARIA

10:00-10:15

Nota introductoria de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD

- Sr. Rafael Parada, Jefe, Unidad de Reducción de la Oferta, CICAD/OEA

El **Sr. Rafael Parada** enfatizó la asistencia brindada por el Programa de Fortalecimiento de Capacidades Antidrogas de la CICAD con el objetivo de apoyar a los Estados Miembros de la OEA a implementar medidas integrales para combatir el narcotráfico. Como explicó el Sr. Parada, tal iniciativa incluye asistencia técnica para aumentar el conocimiento, las habilidades y la capacidad operativa de las autoridades marítimas, de la policía, de aduanas y de las demás agencias que operan en el dominio marítimo y portuario para investigar, detectar e interceptar el tráfico marítimo de drogas, incluido el uso de inteligencia, el desarrollo de análisis basados en riesgos, análisis de documentación y cooperación interinstitucional. Finalmente, el Sr. Parada reiteró el compromiso de la Unidad de Reducción de la Oferta para continuar destinando esfuerzos a que sea posible avanzar hacia un comercio seguro entre los Estados Miembros y disminuir la oferta de drogas ilícitas, mediante la

mejora de los controles de la cadena de suministros y del fomento de la cooperación entre los sectores público y privado.

10:15-11:15 **Mesa redonda: principales esfuerzos/desafíos en el control del narcotráfico marítimo**

- **Moderadora: Ana Álvarez**, Gerente de Proyectos, Unidad de Reducción de la Oferta, CICAD/OEA

La reunión comenzó con una mesa redonda en la que los participantes tuvieron la oportunidad de presentarse y compartir políticas y medidas operacionales/jurídicas que están siendo implementadas por sus instituciones para fortalecer el control del narcotráfico marítimo, incluyendo:

1. Desafíos relacionados con el *modus operandi* de organizaciones vinculadas al narcotráfico marítimo:
 - la rápida mutación de los medios y modalidades utilizadas por las organizaciones criminales. De tal manera, es necesario que las agencias encargadas de combatir el tráfico de drogas ilícitas por vía marítima se mantengan actualizadas ante la constante diversificación de las rutas, puntos de abastecimiento de combustible en altamar y métodos de ocultamiento, entre otros.
 - Los delegados también expresaron su preocupación ante el desafío que supone la infiltración de las organizaciones criminales en ciertos puertos de la región.
2. Desafíos relacionados con la falta de intercambio de información y de cooperación a nivel nacional, regional e internacional:
 - Los Estados Miembros identificaron la necesidad de unir esfuerzos en la lucha contra el tráfico de drogas ilícitas por vía marítima, mediante el incremento de los mecanismos de cooperación entre agencias a nivel nacional, así como en el ámbito regional e internacional.
 - También fue identificada la falta de intercambio de información y de inteligencia de forma fluida, segura y oportuna a nivel operativo y táctico.
 - Esto incluye la poca información disponible que permite tomar acciones preventivas y de reacción ante este fenómeno.
 - Asimismo, se destacó la necesidad de mejorar las coordinaciones con autoridades judiciales, tanto con fiscales como con jueces.
3. Diferencias legales y procedimentales en relación a la persecución penal y a la judicialización de casos vinculados al narcotráfico marítimo.
4. Desafíos relacionados a las capacidades de los recursos humanos:
 - Asimismo, los delegados mencionaron las limitantes en relación a la necesidad de capacitación especializada para el personal involucrado en el combate al narcotráfico que permita mejorar la efectividad de las investigaciones y de las operaciones de interdicción y persecución penal de casos vinculados al tráfico de drogas por vía marítima.
5. Desafíos relacionados a recursos materiales y de capacidades operativas de las agencias de combate al tráfico ilícito de drogas:

- vinculado a la falta de recursos financieros, se encuentra el reto que suponen las limitantes relacionadas con la falta de equipamiento, y de tecnología toda vez que varias agencias han hecho referencia a que, entre otros factores, sus flotas son obsoletas y/o insuficientes;
- en relación a la falta de capacidades de orden operativo, los delegados mencionaron la necesidad de realizar operaciones de interdicción de manera más rápida, con el fin de mejorar la capacidad de reacción ante amenazas emergentes;
- la carencia de apoyo aéreo para la realización de interdicciones por vía marítima;
- la necesidad de incrementar la realización de patrullajes en puntos sensibles, que muchas veces se encuentran en zonas fronterizas;
- la dificultad en controlar los movimientos de embarcaciones pequeñas; así como
- el control de contenedores desde países de origen hacia países de destino.

6. Otros desafíos:

Otros desafíos mencionados hicieron referencia a las dificultades que se presentan frente a la falta de protocolos y guías de actuación sobre cómo proceder en determinadas ocasiones; la situación socioeconómica de algunos países y poblaciones, las cuales generan vulnerabilidades que contribuyen al aumento de las actividades delictivas; así como la conectividad del narcotráfico con delitos conexos como la pesca ilegal, crímenes contra el medio ambiente y la trata de personas.

11:15-13:00

Panel/diálogo: amenazas emergentes y tendencias del narcotráfico en el ámbito marítimo

- **Capitán de Fragata Álvaro Eduardo Díaz Rivera**, Director, Centro Internacional Marítimo de Análisis Contra el Narcotráfico (CIMCON), Colombia ([MAR/DOC.1.1/18](#))
- **Ian Ralby**, Consultor, Programa Global sobre Delitos Marítimos, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)
- **Teniente Coronel (R) Jeffrey Forde**, Director de Operaciones y Planificación, Sistema de Seguridad Regional (RSS), Barbados ([MAR/DOC.1.3/18](#))

Moderador: Capitán de Navío Norman Cabrera, Director, División Antidrogas, Armada Nacional, Colombia

El primer panel fue dedicado a ofrecer una introducción sobre las amenazas emergentes y las tendencias del tráfico de drogas en el ámbito marítimo que actualmente enfrentan los Estados Miembros de la OEA. En tal contexto, se mencionó que el narcotráfico es una amenaza transnacional y, para contrarrestarlo, todos los actores de la comunidad internacional deben estar involucrados. Uno de los principales desafíos mencionados por los panelistas fue el extenso espacio marítimo que las autoridades antidrogas tienen que controlar, con limitados recursos tanto humanos como financieros. Además, los presentadores señalaron la inexistencia de estrategias marítimas coordinadas en ámbito nacional y regional, así como el hecho de que las organizaciones criminales vinculadas al tráfico de drogas lícitas se adaptan y evolucionan más rápido que las autoridades de control. Los panelistas también hicieron referencia a los principales medios utilizados por tales organizaciones para transportar drogas ilícitas, tales como lanchas *go-fast*, buques pesqueros y yates de recreación.

Tras las presentaciones, se ofreció la palabra a los delegados y, en tal oportunidad, se enfatizó que

para responder de manera efectiva a los desafíos mencionados por los expositores es necesario aumentar la colaboración, la coordinación y la confianza entre los Estados. Los participantes también destacaron la amenaza continua de dispositivos "parásitos", dada la dificultad para detectarlos (trabajo intenso y costoso para las agencias de control), así como los desafíos derivados de la tecnología de los sumergibles y semi-sumergibles, la cual continúa desarrollándose y cuyo control requiere la implementación de estrategias innovadoras que incluyan sólidos componentes a nivel legislativo.

SEGUNDA SESIÓN PLENARIA

14:30-15:45 **Panel/diálogo: fomento de la cooperación regional para contrarrestar el tráfico de drogas por vía marítima hacia América del Norte**

- **Capitán de Fragata Michael Cintron**, Asuntos Legales, Distrito Siete, Guardia Costera, EE.UU
- **Teniente Coronel Andrew Ajamian**, Jefe, Grupo de Iniciativas Estratégicas, Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial Sur (JIATF-S), EE.UU
- **Norberto Rosales Martínez**, Analista, Oficina Nacional de Políticas de Drogas, Procuraduría General de la República (PGR), México
- **George Landsberger**, Analista de Inteligencia, Centro de Operaciones de Seguridad Marítima, Real Policía Montada (RCMP), Canadá

Moderador: Capitán de Fragata Pat Culver, Oficina de Aplicación de la Ley, Guardia Costera, EE.UU

Durante el segundo panel se discutieron los principales esfuerzos regionales que se están realizando para contrarrestar el tráfico marítimo de drogas hacia América del Norte. Los panelistas señalaron que las organizaciones criminales transnacionales presentan la mayor amenaza para la seguridad en el hemisferio occidental. Además, se mencionó que, en los últimos años, América del Norte viene experimentando grandes desafíos debido al transporte por vía marítima de precursores químicos provenientes de Asia, lo que aumenta la necesidad de fomentar el intercambio de información e inteligencia no solo sobre drogas ilícitas, sino también sobre los precursores químicos utilizados para su fabricación.

Después de las presentaciones, las discusiones se centraron en cómo los países de América del Norte están cooperando con los demás países del hemisferio para, no solamente interceptar drogas ilícitas en el mar, sino también con el fin de dismantelar las redes de narcotráfico que operan en la región.

16:00-17:15 **Panel/diálogo: medidas para controlar el tráfico de cocaína hacia mercados europeos**

- **Luis Felipe Montesso**, Auditor Fiscal, Secretaría Federal de Hacienda, Brasil
- **Sargento Moisés Cifuentes López**, Oficial, Grupo de Drogas de la Unidad Técnica de Policía Judicial, Guardia Civil, España
- **José Ferreira**, Jefe de Operaciones, Centro de Coordinación de Operaciones Conjuntas (JOCC), Centro de Análisis y Operaciones Marítimas en materia de Narcotráfico (MAOC-N), Portugal ([MAR/DOC.3.3/18](#))

Moderador: José Benito Carrasco León, Jefe, Departamento de Inteligencia Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado, Policía de Investigaciones (PDI), Chile

El tercer panel se centró en las medidas existentes para controlar el tráfico de cocaína en los mercados europeos. Los panelistas mencionaron que la cocaína es la segunda droga más consumida en la Unión Europea después del cannabis y que los contenedores son el método más utilizado para introducir tal sustancia en Europa. En este sentido, se agregó que los gobiernos han mejorado sus medidas de control y la cantidad de incautaciones de cocaína en la región viene aumentando en los últimos años. Asimismo, fue enfatizado que en los países de América del Sur también se están desarrollando nuevas medidas de control, como por ejemplo, en el puerto de Santos en Brasil. Por su lado, en los países de destino, como España, se están creando grupos de investigación interinstitucionales en los puertos, lo que ha mejorado la colaboración entre los agentes de aduanas y las empresas portuarias.

Una vez que concluyeron las presentaciones, los participantes dialogaron sobre cómo las organizaciones criminales, en respuesta al aumento de la presión ejercida por las autoridades de aplicación de la ley, están "utilizando" ciertos países africanos como punto de tránsito de la mercancía hacia Europa, en el intento de evitar controles rigurosos. Por último, los participantes destacaron la importancia del Centro de Análisis y Operaciones Marítimas (MAOC N), que es una iniciativa regional en el marco de la Unión Europea dedicada a apoyar medidas contra el narcotráfico en el ámbito marítimo del océano Atlántico y del mar Mediterráneo. Durante las discusiones, también se animó a los Estados Miembros de la OEA a unir esfuerzos con el MAOC N para incrementar la coordinación de esfuerzos entre ambos continentes.

Miércoles, 26 de septiembre

TERCERA SESIÓN PLENARIA

09:00-11:00 Panel/diálogo: seguridad marítima y control de las rutas del narcotráfico en el Caribe

- **Capitán de Fragata Zin-Mark King**, Guardia Costera, Trinidad y Tobago
- **Comandante John Finley Leonce**, Real Policía, Unidad de Policía Marítima, Santa Lucía
- **Bruno Francerie**, Director Adjunto / Pierre Salducci, Jefe de Operaciones, Centro Interministerial de Formación Antidrogas (CIFAD), Martinica ([MAR/DOC.4.3/18](#))
- **Capitán de Navío Aramis A. Céspedes**, Director, Operaciones Navales M-3, Armada, República Dominicana ([MAR/DOC.4.4/18](#))

Moderador: Capitán de Corbeta Derrick Ferguson, Oficial de Inteligencia, Real Fuerza de Defensa, Bahamas ([MAR/DOC.4.0/18](#))

El panel se centró en las medidas de control de la seguridad marítima y el narcotráfico implementadas en el Caribe. Los panelistas explicaron que, debido a su ubicación geográfica estratégica, los países caribeños constituyen un importante punto de transbordo a lo largo de las rutas marítimas de tráfico de estupefacientes. Durante sus presentaciones, los panelistas indicaron que aproximadamente el 30% del flujo de drogas ilícitas desde América del Sur hacia Norteamérica transita por el mar Caribe. Este fenómeno constituye un gran desafío para los países caribeños, especialmente debido al tamaño de las islas comparado con la gran cantidad de espacio marítimo que deben controlar.

Las discusiones también se centraron en los principales medios de transporte de drogas ilícitas utilizados por las organizaciones criminales. Al respecto, los expertos coincidieron en que el uso de

barcos de pesca artesanal para transportar tales sustancias es una creciente preocupación. Según los panelistas, estos barcos no necesariamente pasan por aduanas, lo que significa que pueden transitar por aguas territoriales, anclar y proceder a la entrega de las sustancias ilícitas, evitando inspecciones y otras medidas de control.

11:15-12:30 **Panel/diálogo: esfuerzos regionales para combatir el tráfico ilícito de drogas a través de América Central**

- **Comandante Cinthya Alvarado Guitta**, Sección Inteligencia, Servicio Nacional de Guardacostas, Costa Rica
- **Capitán de Navío José Nery Barrientos**, Oficial Comandante, Fuerza Especial de la Marina, Ministerio de la Defensa, Guatemala ([MAR/DOC.5.2/18](#))
- **Mario de Jesús Molina Moncada**, Director Nacional, Policía Antidrogas, Honduras

Moderador: Ian Ralby, Consultor, Programa Global sobre Delitos Marítimos, UNODC

Los panelistas abordaron los esfuerzos regionales que se están implementando para controlar el tráfico ilícito de drogas a través de América Central. Durante las presentaciones quedó en evidencia la vulnerabilidad de los países de la región, dado que éstos constituyen un punto de entrada de drogas ilícitas por mar, aire y tierra. Durante el panel, también se mencionó que los países de Centroamérica están siendo utilizados constantemente como puentes o plataformas para el almacenamiento, transbordo y reabastecimiento de combustible.

Una vez concluido el panel, los delegados señalaron que las redes criminales están constantemente expandiendo y modificando los métodos utilizados para producir drogas ilícitas. En tal contexto, se explicó, por ejemplo, que recientemente se identificaron diferentes tipos de laboratorios clandestinos en los que se producía cocaína y metanfetamina en la región. Además, se indicó que los gobiernos y las agencias de aplicación de la ley están monitoreando diversas "áreas remotas" en las que tradicionalmente no se encontraban plantaciones de amapola ni de coca, dada la incipiente presencia de tales cultivos en dichas áreas geográficas.

CUARTA SESIÓN PLENARIA

14:00-15:15 **Panel/diálogo: la importancia de la seguridad portuaria en el control de la cadena logística del narcotráfico**

- **Luis Enrique Díaz Valencia**, Jefe, Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado, Puerto de San Antonio, Policía de Investigaciones (PDI), Chile ([MAR/DOC.6.1/18](#))
- **Mayor Víctor Rolando Morales Aquayo**, Dirección Antidrogas, Policía Nacional, Perú
- **Capitán de Navío Norman Cabrera**, Director, División Antidrogas, Armada Nacional, Colombia

Moderador: Capitán de Fragata Boris Brito, Armada Nacional, Ecuador

Por su lado, el quinto panel de la reunión se centró en la manera como los puertos se han convertido en un eslabón estratégico de la cadena logística del tráfico de drogas ilícitas en la región. Los panelistas enfatizaron que existen múltiples metodologías mediante las cuales los criminales están traficando drogas ilícitas a través de puertos y de contenedores. Según los expositores, los principales métodos detectados por las autoridades para ocultar las drogas ilícitas son las técnicas de "extracción" y el uso de "torpedos" incrustados en el casco de los barcos de gran tamaño. Los panelistas también mencionaron que, en ocasiones, las organizaciones criminales han "jaqueado" los sistemas de seguridad de los puertos para evadir controles, lo que influye en el incremento de la vulnerabilidad de tales instalaciones.

15:30-16:00 **Conclusiones, compromisos y recomendaciones**

- **Sr. Rafael Parada**, Jefe, Unidad de Reducción de la Oferta, CICAD/OEA

Antes de dar por concluida la reunión, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD presentó las conclusiones, compromisos y recomendaciones del Grupo, como sigue:

El Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo reunido en Miami del 25 al 27 de septiembre de 2018:

- 1) Solicita a la SE/CICAD a seguir apoyando a los Estados miembros a fortalecer sus capacidades técnicas, investigativas y de cooperación marítima en la región, con base en convenios y acuerdos internacionales en la materia, incluyendo UNGASS 2016, la Estrategia Hemisférica sobre Drogas de 2010 de la CICAD y su Plan de Acción Hemisférico 2016-2020;
- 2) Recomienda explorar la posibilidad de apoyar a los Estados miembros del Caribe, en coordinación con el Regional Security System (RSS) y otros socios estratégicos, a elaborar un modelo de Estrategia de Cooperación Marítima Antidrogas, llevando en consideración modelos y estrategias utilizados por otras regiones;
- 3) Recomienda que la SE/CICAD siga liderando la ejecución de los Seminarios Jurídico-Operacionales sobre Cooperación Marítima Antidrogas en colaboración con la Armada Nacional de Colombia, con el fin de fomentar el intercambio de buenas prácticas y herramientas que ayuden a la región a fortalecer sus capacidades para investigar, interceptar y garantizar la persecución penal del narcotráfico por vía marítima;
- 4) Solicita a la SE/CICAD que apoye a los Estados miembros a estrechar su colaboración con el sector privado, con el fin de que se implementen medidas efectivas para impedir el transporte de drogas ilícitas por vía marítima, incluyendo el fentanilo y sus derivados, así como los precursores químicos utilizados en su fabricación, mediante el incremento de controles en la cadena logística de exportación y el fomento de la cooperación entre países exportadores y receptores;
- 5) Recomienda que la Secretaría Ejecutiva de la CICAD una esfuerzos con socios estratégicos, como el Centro Ministerial de Formación Antidrogas (CIFAD), con el fin de ofrecer módulos y capacitaciones especializadas en conjunto en materia de combate al narcotráfico marítimo;
- 6) Solicita a la SE/CICAD que fomente la cooperación horizontal y apoye los procesos de difusión

de oportunidades de capacitación en el Hemisferio ofrecidas, por ejemplo, por la Guardia Costera de los Estados Unidos;

- 7) Solicita a la SE/CICAD a que apoye la difusión de publicaciones relacionadas con el narcotráfico marítimo, tales como boletines informativos y análisis elaborados, entre otros, por el Centro Internacional Marítimo de Análisis contra el Narcotráfico (CIMCON);
- 8) Solicita a la SE/CICAD que promueva la participación de los Estados Miembros de la OEA en las actividades de investigación llevadas a cabo por el CIMCON;
- 9) Solicita a la SE/CICAD que promueva la iniciativa de la campaña marítima antidrogas Orión entre los Estados Miembros de la OEA;
- 10) Solicita a la SE/CICAD que identifique procedimientos utilizados para identificar registros extranjeros y procedimientos de concurrencia;
- 11) Identificar posibles sinergias entre los distintos foros nacionales, subregionales y regionales que abordan el combate al narcotráfico marítimo;
- 12) Considerar oportunidades a nivel regional para responder de manera coordinada a las tendencias nuevas y emergentes sobre narcotráfico marítimo, que se producen en el hemisferio como resultado de la inestabilidad y de cuestiones humanitarias asociadas;
- 13) Invitar a la SE/CICAD a compilar una lista documentando los acuerdos de cooperación marítima bilaterales y regionales existentes en el hemisferio, para ser puestos a disposición de las autoridades nacionales relevantes cuando sean solicitados;
- 14) Recomienda que el Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo se reúna en el año 2019, con el fin de continuar facilitando el intercambio de información actualizada, conocimiento, mejores prácticas, así como fortalecer la colaboración entre organismos encargados de combatir el narcotráfico marítimo en la región;
- 15) El Grupo de Expertos recomienda a Bahamas para que asuma la presidencia del grupo en 2019.

La SE/CICAD agradeció a los participantes e indicó que el informe final de la reunión será presentado ante la CICAD durante el sexagésimo cuarto periodo ordinario de sesiones de la Comisión, que tendrá lugar en Washington, D.C. del 19 al 21 de noviembre de 2018.

Jueves, 27 de septiembre

09:00-12:30

Visita: Demostración del Distrito Siete, Guardia Costera, EE.UU

- Palabras de bienvenida, Contralmirante Peter Brown, Comandante, Distrito Siete
- Presentación de la misión del Distrito 7
- Tour: Centro de Comando
- Tour: Estación Miami

- Tour : “Fast Response Cuter” (FRC)
- Demostración/TACLET

BORRADOR